

Departamento: Letras

Carrera: Profesorado en Lengua y Literatura

Asignatura: Práctica profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Código/s: 6378/7037

Curso: Cuarto año

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: Cuatro horas teórico-prácticas

Asignación horaria total: 112 horas

Profesor Responsable: Magister Prof. Mónica Lucía Cúrtolo- Asociada exclusiva

Integrantes del equipo docente:

Esp. Prof. Camila Berardo – Jefa de Trabajos Prácticos semiexclusiva

Lic. Prof. Violeta Castresana- Ayudante de Primera semiexclusiva

Esp. Prof. Emilia Videla- Ayudante de Primera simple

Colaboradora: Magister Prof. Cristina Núñez- Adjunta exclusiva

Año académico: 2023

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril de 2023

1. FUNDAMENTACIÓN

La práctica educativa es una actividad guiada por valores e intenciones, por eso reflexionar sobre educación implica reconocer sus dimensiones éticas y políticas. Desde esta concepción, las prácticas de enseñanza son consideradas socialmente construidas y contextualizadas socio-históricamente. También se las entiende como un proceso y como una construcción subjetiva entre sujetos epistémicos, sociales y contextualizados. La asignatura Práctica Profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura está ubicada en el cuarto año del plan de estudios del Profesorado en Lengua y Literatura. Desde la cátedra, se promueve la formación práctica y reflexiva de los futuros docentes ya que se sostiene que teoría y práctica se articulan dialécticamente. Además, es necesario señalar que las prácticas de enseñanza comienzan antes de que los practicantes y/o docentes ingresen a las aulas a dictar sus clases. Precisamente, al decir de Gerbaudo (2011) el conjunto de decisiones previas que se llevan a cabo tales como: la selección y organización de contenidos, la conformación de corpus, el diseño de evaluaciones, la configuración didáctica de las clases son cuestiones que forman parte del proceso de las prácticas docentes. A la vez, las prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura que llevarán a cabo los practicantes se vivenciarán en diversos escenarios educativos de la ciudad para atender a la diversidad de contextos. Además, se espera que los estudiantes a partir de sus prácticas reflexivas construyan saberes y avancen en la formación de su rol profesional para que puedan desenvolverse con idoneidad en beneficio de la sociedad de la que forman parte.

2. OBJETIVOS

- Dimensionar la profesionalidad de la práctica docente
- Entender las prácticas de enseñanza como una actividad reflexiva y contextualizada
- Reconocer la complejidad y singularidad de las prácticas profesionales de enseñanza
- Promover un saber reflexivo sobre la acción que favorezca la intervención profesional en el campo de la Lengua y la Literatura
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Lengua y Literatura en relación con las necesidades de los sujetos siendo estos epistémicos y contextualizados.
- Desarrollar actitudes para favorecer la convivencia, la tolerancia, el respeto por la diversidad y la inclusión social.

3. CONTENIDOS

Unidad 1

La formación inicial en las prácticas profesionales docentes de enseñanza de Lengua y Literatura

La autobiografía escolar en la formación docente inicial. Los primeros pasos en la construcción del rol docente. Iniciación en la docencia. Los sujetos de las prácticas. Ser practicantes. Las prácticas docentes en procesos de formación. El *habitus* profesional. El sentido práctico. Prácticas docentes profesionales y reflexivas.

Unidad 2

Procesos reflexivos en las prácticas profesionales docentes de enseñanza de Lengua y Literatura

El sentido de la reflexión en la formación docente. El rol del docente en las prácticas de enseñanza. Teorías que fundamentan las prácticas reflexivas. La reflexión y los procesos metacognitivos. Articulación entre teoría y práctica en el aula. El proceso de las prácticas: distintas fases. La narración escrita como reflexión y como construcción del conocimiento profesional de prácticas docentes.

Unidad 3

Decisiones para organizar la enseñanza de Lengua y Literatura en las prácticas profesionales docentes

Las prácticas docentes en acción. Decisiones docentes en la acción. Planificación de las estrategias didácticas. Programación de la enseñanza. Las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje. Construcción metodológica. La organización de los contenidos. Criterios para la elaboración de secuencias de contenidos. El docente de Lengua y Literatura como autor del currículum. La clase de Lengua y Literatura como *envío*. Concepción de “buenas prácticas” docentes. Concepción de evaluación. “Buenas prácticas” de evaluación. La evaluación de las prácticas de enseñanza.

Unidad 4

Propuestas de intervención de prácticas profesionales docentes de enseñanza de Lengua y Literatura

La observación como estrategia de formación. Relatos de observación. La reflexión sobre la observación. Los profesores coformadores. Interacción con docentes coformadores. Lectura de documentos de las instituciones asociadas: planificaciones anuales, unidades

didácticas y planes de clase.

Propuestas de intervención: configuración de clases de Lengua y Literatura. Reflexión sobre la acción en las prácticas de la enseñanza de Lengua y Literatura. Supervisión constructiva de las prácticas de enseñanza. Diario del practicante. Procesos de reflexión postpráctica. Memorias del practicante. Relatos reflexivos de las prácticas en ateneos evaluativos.

Talleres de Educación Sexual Integral (ESI). Concepto de Educación Sexual Integral. Articulación escuela-familia-comunidad. Sexo y género. Derechos sexuales.

Observación: los contenidos de la unidad 4 se desarrollarán de manera articulada con los contenidos de las anteriores unidades y de manera contextualizada en aulas de Lengua y Literatura de diferentes escenarios educativos.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura está organizada en distintos momentos con características metodológicas específicas promoviendo la formación práctica y reflexiva de los futuros docentes.

El objetivo del primer momento es construir un marco teórico que interpele la reflexión de los sujetos involucrados en las prácticas de tal manera que puedan fundamentar las decisiones en las distintas instancias de las prácticas de enseñanza. Por eso, estas clases son teórico-prácticas e interactivas sobre los temas específicos del programa. Se realizan distintas prácticas de lectura en clase: colectiva, interactiva, grupal, por parejas e individual. Se promueve la reflexión sobre el contenido de los textos y la discusión de las interpretaciones. Se implementan distintas prácticas de escritura con la intención de organizar, relacionar y/o sintetizar la información proporcionada por los textos trabajados apreciando el valor epistémico de estas actividades escriturarias como así también su potencial para favorecer los procesos reflexivos. Se llevan a cabo prácticas profesionales docentes entre pares con la supervisión de las docentes tutoras. El objetivo de estas clases es realizar un análisis crítico sobre las mismas por medio de la interacción entre los estudiantes y las docentes de la cátedra.

El segundo momento consiste en la observación crítica y reflexiva de distintos espacios institucionales y áulicos. En esta etapa, se interactúa con los docentes conformadores y se analizan documentos que circulan en las instituciones educativas: planificaciones anuales, unidades didácticas y planes de clase que aportan información valiosa para los sujetos practicantes y para los docentes tutores. Se elaboran, además, registros sobre las actividades observadas que luego son discutidas con el equipo de docentes y con los pares. En el tercer momento se elaboran las propuestas didácticas para intervenir en los ciclos Básico y Orientado del Nivel Secundario, en la modalidad de Educación para jóvenes y adultos y en la modalidad de Educación Especial. Estas intervenciones son supervisadas constructivamente por las diferentes profesoras tutoras del equipo. En esta etapa del

proceso, los practicantes narran sus experiencias en el diario del practicante.

En un cuarto momento, los futuros docentes elaboran sus memorias de las prácticas profesionales de enseñanza. De esta manera, narran sus experiencias de iniciación en la docencia con el objetivo de reflexionar sobre sus propias prácticas y construir saberes a partir de las mismas. Asimismo, presentan un portafolios con las distintas versiones de cada planificación. Finalmente, participan en un ateneo didáctico evaluativo con la presencia del equipo de docentes de la cátedra y con los estudiantes que realizaron sus prácticas. Son invitados los profesores coformadores y las autoridades del Departamento de Letras.

El equipo de docentes tutores acompaña, orienta y supervisa la realización de las prácticas profesionales docentes.

5. EVALUACION

Las exigencias para la obtención de la condición de alumno regular son las siguientes:

- Asistencia al 80% de las clases teórico- prácticas
- Aprobación de todos los trabajos prácticos, con calificación de 5 (cinco) o mayor
- Aprobación de un examen parcial con calificación de 5 (cinco) o mayor
- Aprobación de las prácticas profesionales entre pares.
- Aprobación de las prácticas profesionales en el Nivel Secundario, Ciclo Básico y Ciclo Orientado.

Para el examen final, el alumno debe presentar sus memorias de las prácticas profesionales, el diario del practicante, los relatos de las observaciones, la autobiografía escolar y un portafolios con los procesos de producción de las planificaciones. Cada una de las planificaciones debe estar firmada y la versión final debe estar aprobada por la profesora tutora correspondiente. Para presentar sus memorias el practicante debe realizar al menos una consulta con su profesora tutora.

El examen oral consiste en un ateneo didáctico evaluativo en el que cada practicante presenta el recorrido realizado en sus prácticas profesionales con reflexiones fundamentadas.

La nota final es una apreciación de todas las instancias evaluativas del cursado de la materia y se decide de manera consensuada por el equipo de docentes.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Condiciones de regularidad especificadas en punto 5.

No se otorga promoción.

No existe la condición de alumno libre ya que en esta cátedra se realizan las prácticas profesionales con la tutoría del equipo de cátedra

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

- Anijovich, R. y otros. “La autobiografía escolar: reconocer la propia historia de vida”. Cap. 4. en *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós. 2016.
- Coria, A. y Edelstein, G. Las prácticas docentes en procesos de formación. Una visión desde Pierre Bourdieu. [Páginas. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación](#), UNC. 2002
- Cúrtolo, M. y Berardo, C. *Algunas reflexiones sobre la práctica profesional. Los primeros pasos en la construcción del rol docente*. En actas de VII Jornadas de Prácticas y Residencias en la Formación Docente, UNC, Córdoba, 2016.
- Edelstein, G. y Coria, A. “Los sujetos de las prácticas” en *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires. Kapelusz, 1995
- Sanjurjo, L.(Coord.). “Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas”. Cap. 1 en *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2016.

Unidad 2

- Anijovich, R. y otros. “El sentido de la reflexión en la formación docente” Cap. 2 en *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós. 2016.
- Bixio, C. “El rol del docente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje” en *Enseñar a aprender*. Cap. 7. Rosario. Homo Sapiens, 2002.
- Caporossi, A. “La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes” Cap. 4 en Sanjurjo, L.(Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2016.
- Cúrtolo, M. *Algunas reflexiones en torno de la narración de una experiencia de práctica docente*. Río Cuarto, UNRC, 2017. (inédito)

- Rivas Flores, J.I. *Narración frente al neoliberalismo en la formación docente. Visibilizar para transformar*. Málaga, España, Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación 7, 2014.
- Sanjurjo, L. *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Cap. 3. *Teorías que fundamentan la práctica reflexiva. Un modo específico de reflexión: los procesos metacognitivos*. Rosario. Homo Sapiens, 2002.

Unidad 3

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. “La evaluación en el escenario educativo”. Cap.1 en *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós. 2017.
- Bixio, C. *Enseñar a aprender*. Caps. 4 y 5. Rosario. Homo Sapiens, 2002.
- Bixio, C. *Cómo planificar y evaluar en el aula*. Cap.6. Rosario. Homo sapiens, 2003.
- Cúrtolo, M. “Emergentes que visibilizan procesos reflexivos. Decisiones docentes en la organización de la enseñanza de Lengua y Literatura” Cap.3. en Dandrea, F. *La lengua en las Sierras del Sur de Córdoba: aspectos glotopolíticos y perspectiva sociocultural*, Río Cuarto, UniRío Editora, 2020.
- Davini, M.C. “Las prácticas docentes en acción” Cap. 3. En *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires, Paidós. 2015.
- Edelstein, G. “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo” en *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós, 7° ed. 2006.
- Gerbaudo, Analía. *El docente como autor del currículum. La clase de Lengua y Literatura como envío en: La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Rosario. Homo sapiens, 2011.
- Litwin, Edith. “Cuando las buenas prácticas suceden” en *El oficio de enseñar*, 2008.
- Litwin, Edith. *El oficio de enseñar*. Caps.3, 4 y 5, Bs. As. Ed. Paidós, 2008.
- Litwin, Edith. “El oficio del docente y la evaluación” Cap. 8 en *El oficio de enseñar*. Bs. As. Ed. Paidós, 2008.
- Sánchez Iniesta, T. “Organizar los contenidos para ayudar a aprender” en *Respuestas educativas*. Cap.5. Magisterio del Río de La Plata, 2013.

Unidad 4:

- Aiola, N. y Bottazzo, M. *El diario del profesor*. En *Revista Borradores* vol. X/XI. Año 2009/2010. Disponible en www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Borradores.htm

- Anijovich, R. y otros. “La observación: educar la mirada para significar la complejidad” Cap. 3 en *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós, 2016.
- Anijovich, R. y otros. “Diarios de formación: el diálogo entre la subjetividad y la práctica” Cap. 5 *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós, 2016.
- Berardo, C.; Cúrtolo, M., Videla, M.E.; Diario del practicante: dispositivo narrativo que potencia la práctica docente reflexiva en el Profesorado de Lengua y Literatura de la UNRC. Rosario, 2019.
- Castresana, V.; Cúrtolo, M.; Memorias de practicantes del Profesorado de Lengua y Literatura de la UNRC. Dispositivos narrativos que favorecen prácticas reflexivas en la formación docente. Rosario, 2019
- Edelstein, G. *Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes*. Revista Iberoamericana de Educación N° 33, 2003.
- Foresi, M.F. “El profesor coformador: ¿es posible la construcción de una identidad profesional? Cap. 7 en Sanjurjo, L.(Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2016
- Hermida, C. y otros. “Narrar la observación” Cap. 4 en *Formación docente y narración*. Bs. As., Noveduc, 2017
- Hermida, C. y otros. “Autorregistros, autoevaluaciones y ateneos” Cap. 5 en *Formación docente y narración*. Bs. As., Noveduc, 2017

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Avendaño, Fernando. *La educación lingüística desde la perspectiva de los enfoques comunicativos*. Art. De Propuestas. CELA. Rosario.2000.
- Avendaño, Fernando. *La cultura escrita ya no es lo que era*. Rosario. Homo sapiens.2005.
- Cassany, Daniel. *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama, 1993.
- Cubo de Severino, Liliana. *Leo pero no comprendo*. Ed. Comunicarte, Cba.2007.
- Edelstein, G. (Coord.) *Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes II*. Córdoba, Brujas, 2008.
- Gerbaudo, A. *Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículum y mercado*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2006.
- Giammatteo-Albano. *Lengua, gramática y texto*. Un enfoque basado en estrategias múltiples. Bs.As. Biblos. 2009.
- Giammatteo-Albano. *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*.

- Bs.As. Biblos. 2012.
- Giménez, G. *Los textos explicativos: una explicación teórica y metodológica para su enseñanza*. Córdoba, UNC Ed. Universitas, 2005.
 - Litwin, Edith. *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
 - Menéndez, Salvio Martín. *¿Qué es una gramática textual?* Bs. As. Biblos. 2010
 - Petit, Michele. *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México, FCE, 3º ed. 2008.
 - Piedrabuena, Ilda. *Condominio de nuestro idioma*. Ed. Comunicarte. Cba. 2007.
 - Pradelli, Ángela. *La búsqueda del lenguaje. Experiencias de transmisión*. Bs. As. Ed. Paidós. 2011.
 - Santos Guerra, Miguel Ángel. *Evaluación educativa 2. Enfoque práctico de la evaluación integral*. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As, 2007- 5º reimpresión.
 - Souto, M. *Dinámica de grupos. Coordinación en los grupos de aprendizaje*.
 - Tiépolo, Elisiani. *Falar, ler e escrever na escola: práticas metodológicas para o ensino de lingua portuguesa*. Curitiba, Brasil. Ed. Intersaberes. 2014.
 - Santos Guerra, M.A., *Enseñar o el oficio de aprender*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.
 - Varela, I y Pérez Moreno, E. *Nueva gramática para trabajar en el aula*. Córdoba. Ed. Comunicarte, 2015.
 - Documento de apoyo curricular. *La evaluación de los aprendizajes en Educación Secundaria*. Ministerio de educación de la Provincia de Córdoba.

7. CRONOGRAMA

Primer cuatrimestre

Unidad 1

Ocho horas de clases teórico-prácticas presenciales
Seis horas no presenciales

Unidad 2

Ocho horas de clases teórico-prácticas presenciales
Seis horas no presenciales
Clases personalizadas para preparación de clases entre pares en consulta

Unidad 3

Ocho horas de clases teórico-prácticas presenciales
Seis horas no presenciales
Clases personalizadas para preparación de clases entre pares en consulta

Unidad 4

Ocho horas de clases teórico-prácticas presenciales

Seis horas no presenciales

Clases personalizadas para preparación de clases entre pares en consulta

Segundo cuatrimestre

Unidad 4

Preparación de las propuestas de enseñanza con consultas personalizadas para la Propuestas de intervención de prácticas profesionales de enseñanza de Lengua y Literatura con supervisión de profesoras tutoras en distintas instituciones de la ciudad, en el Ciclo Orientado y en el Ciclo Básico.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases: lunes de 16 a 18, presenciales.

Tutorías y consultas en cubículo 3 pabellón J

Tutorías para elaborar planes de clases en horarios a determinar con cada practicante

Consultas generales los lunes a las 18 y los miércoles a las 14.

OBSERVACIONES:

Durante el primer cuatrimestre se realizan las prácticas entre pares, es decir los practicantes preparan y dictan clases a sus compañeros, con el acompañamiento de las profesoras tutoras. Esta instancia resulta valiosa porque permite analizar cada clase y el desenvolvimiento de cada practicante por todo el grupo clase y por el equipo de cátedra. Las críticas constructivas que se realizan resultan aportes para la reflexión de todos los actores involucrados.

En el segundo cuatrimestre se realizan las prácticas propiamente dichas en distintas instituciones de Nivel Secundario de la ciudad. Se dan clases de tutorías a cada pareja pedagógica antes y después de realizar cada clase práctica. Durante las clases prácticas, las tutoras observan y supervisan constructivamente el dictado de las clases de los practicantes en las distintas instituciones.



Cúrtolo, Mónica L.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR

LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS²

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.